

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
Ejemplar 1 25
Mensual (Unión Postal) 2 50
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

DESDE MADRID

La manifestación

Tiene razón el maestro Cavia «las ansias espirituales y los anhelos sentimentales han venido muy á menos».

La manifestación de ayer, hay que decirlo, no tenía ambiente.

¿Es eso suponer que el atentado de la calle de Rivoli, no tenga en todos los corazones un rincón para el dolor?

Repetiendo la frase de Maura, no por usada menos exacta «no se acerca la opinión en la *Arca*» y ayer, la manifestación trascendía á olla del Presupuesto, á zalema teatral, de los que todos los atajás se les antojan carreteras reales, con tal de que conducan al Gobierno.

Los inevitables formaban en la «Presidencia»: Políticos impacientes, periodistas ganosos de popularidad, obreros de las brigadas, sumisos á la voz de mando... todos, menos el buen pueblo, que siente la protesta sin necesidad de ser *comparseria* de ambiciones.

Auras de esperanza llegan de París; algo burbujea en las copas de champagne que levantan en honor á España Loubet, el venerable Loubet, y don Alfonso XIII.

Africa y la política ambiciosa del Kaiser parecen ser el fondo del cuadro.

Hemos glorificado el ideal al levantar un pedestal de entusiasmo á «don Quijote»; la cerradura del *Cid* parece ceder á entusiasmo; el isocronismo del corazón precipita el ritmo de sus latidos, la bacía, es yelmo de oro, y en tales momentos de fiebre, es torpeza insigne agitar mezquindades.

El problema de Marruecos se complica: el *Lohengrin* alemán, más que caballero del *Cisne* que esgrime flamígera espada en un viajante que abre el Diario de *debe y haber*.

Levaduras románticas de la sangre hacen chispear los ojos.

¡Qué lástima que se detuviese Silvela al querer avivar el espíritu regional para que integrara el espíritu del Estado!

Andrés CORZUELO.

BIBLIOGRAFIA REGIONAL

Un estudio de Folk-lore

menorquina

Pedro Ballester y Pons
Abogado: COSTUMBRES POPULARES DE MANERCA-Mahón—1.05.—1 vol. de XXIII—102 págs.

A fines del año 1901, la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid promovió una información general en toda España, acerca de las costumbres, creencias, supersticiones y demás prácticas populares existentes en cada región ó comarca.

Para lograr que fuese más completa y exacta aquella información, circuló invitaciones dirigidas á las personas más competentes de cada localidad, ó que más afición profesaran á tales estudios, acompañando un extenso formulario que les pudiera servir de pauta ó guía.

Una de tantas personas invitadas y que más se esforzó en responder y cooperar eficazmente á la excitación del Ateneo madrileño, fué el abogado menorquín, don Pedro Ballester, que competencia profesional aparte, es persona estudiosa y de muy varia y amena cultura.

Resultado de su trabajo folk-lórico ó de investigación sociológico-popular, es el opúsculo publicado ahora con el título arriba apuntado, y del cual hemos tenido el gusto de recibir y hojear un ejemplar, cuyo envío agradecemos.

Insiguiendo el método y plan del susodicho cuestionario, divide el señor Ballester su estudio en tres secciones: la primera relativa al nacimiento (concepción, gestación, alumbramiento, bautizo, filiación legítima y espúrea, etc.); la segunda referente al matrimonio

(noviazgo, capitulaciones matrimoniales, dote, amonestaciones, bodas, fiestas y regocijos nupciales, tornabodas, sociedad, familiar, adopciones, adulterio, separaciones conyugales, tratos ilegítimos, etc.); y la tercera tocante á defunciones y entierros, prácticas mortuorias, funerales, pésames y lutos; culto á los muertos, aniversarios, cementerios; con los refranes, consejas y dichos populares alusivos.

Para coleccionar y ordenar tal variedad de datos adoptó el señor Ballester la mejor norma y el procedimiento más adecuado: la investigación personal y directa, poniendo á contribución su conocimiento práctico de la vida local menorquina y de las costumbres populares de la isla. Apenas utilizó noticias y observaciones ya publicadas de antemano, como no fueran algunas consignadas en la obra de G. Vuillier (*Les Iles oubliées*), en *Die Insel Menorca* del Archiduque Luis Salvador y en la *Historia Civil y política de Menorca*, por don Juan Ramis; rectificando, de paso, ciertos errores é inexactitudes en que incurrieron Armstrong y otros escritores extranjeros al ocuparse de las costumbres menorquinas.

Tiene la obra del señor Ballester toda la piosidad y curiosa amenidad de esa clase de trabajos, tan provechosos y hasta indispensables para conocer y apreciar con exactitud el temperamento, el carácter y el modo de ser íntimos del pueblo á que se refieren. A cada paso halla el lector datos y referencias, producto de una observación sagaz y atinada; rasgos típicos que fielmente retratan y ponen de manifiesto la índole de la gente menorquina; y su entretenida lectura hace surgir el deseo de que se multiplicaran tales trabajos y se hicieran extensivos á las demás islas de este grupo balear, como en parte se ha hecho ya, aunque en forma dispersa; para luego poder, sobre tales datos parciales, generalizar un estudio que reviste tanto interés y aplicarlo á la descripción de todo el archipiélago.

El señor Ballester, al remitir su estudio á los iniciadores de la información promovida por el Ateneo, recibió cumplidos plácemes y las gracias más expresivas, por su contribución valiosa. No merecían menos la diligencia y el acierto que en ella había demostrado; ya coordinando cuantos antecedentes y datos le deparó su personal averiguación, ya también recabando la ayuda de amigos y paisanos suyos tan ilustrados como don Juan J. Rodríguez, el bibliotecario Roura, el abogado Orfila, el notario Aniglada, el médico Seguí, el farmacéutico Hernández, el arqueólogo H. Sanz y otros que cooperaron gustosos al repetido estudio.

A tales felicitaciones unimos la nuestra, y nos complacemos en recomendar tan estimable libro, con tanto más motivo cuanto que en su publicación no se persigue ningún propósito lucrativo ó industrial. Editado por varios amigos del autor en tirada de 400 ejemplares, el producto líquido de su venta se dedica á la «Liga antituberculosa de Menorca.»—M. O. B.

El Rey en Londres

Londres 5.—Ago después de las cuatro y media de la tarde llegó á la estación de Victoria el tren que conduce á Alfonso XIII.

Como el palacio donde se aloja don Alfonso está muy cerca de dicha estación, había dispuesto el Rey de Inglaterra que la comitiva siguiera determinado itinerario, para pasar por los barrios más elegantes de la ciudad, dando lugar á que el pueblo londinense saludara al Soberano español.

La estación había sido completamente transformada, como ya indicio en un despacho.

Habiase recubierto los muros con adornos de púrpura y azul, habiéndose distribuido también en varios sitios numerosas banderas y pendones.

La parte central de la estación se había convertido en un rico jardín. Cerca del sitio donde se detuvo el tren Real se colocó un magnífico tapiz, y se adornó además con plantas.

La sala de espera se había convertido en sala de recepción, habiéndose colocado en la misma un lujoso mobiliario.

En la estación esperaban á don Alfonso el Rey Eduardo, el duque de Connaught, el duque de Fife, lord lugarteniente del condado de Londres; mister Balfour, jefe del Gobierno, y algunos de los ministros; el jefe de Estado Mayor, generales del Ejército y la Armada, altos funcionarios de la Casa Real, y casi todos los personajes que ejercen cargos oficiales.

Cuando el tren llegaba á los andenes de la estación caía una lluvia grande, á pesar de lo cual había en los alrededores una gran concurrencia, deseosa de saludar á Alfonso XIII.

Como suponía, la animación fué aumentando conforme avanzaba la hora de la llegada del tren.

La multitud de curiosos desaparecía bajo millares de paraguas; con aquellos se resguardaban de la lluvia.

Llegó el tren Real, que entró lentamente en la estación, hasta detenerse el coche que ocupaba don Alfonso y su comitiva frente al sitio en que se hallaba Eduardo VII y la suya.

El Rey de España vestía el uniforme de general inglés, luciendo los insignias de la Jarretiera, y el Rey Eduardo llevaba el uniforme de almirante español.

Al descender don Alfonso del tren, los dos Soberanos se estrechan las manos y se abrazan, besándose en las mejillas, dando después Eduardo VII la bienvenida al Rey de España.

Acto seguido se hicieron las presentaciones oficiales, en tanto que la Guardia irlandesa hacia los honores de ordenanza ejecutando su música la marcha Real española.

Dicha Guardia fué revistada por los dos Soberanos, quienes inmediatamente después ocupan la carroza, distribuyéndose en las otras el séquito.

En la primera iban, además de los Reyes Eduardo y Alfonso, el Príncipe de Gales y el duque de Connaught.

Esta carroza, cerrada, iba arrastrada por seis hermosos caballos, con postillones. Es la misma que sirvió para la coronación de Eduardo VII.

En el trayecto había muchas damas que agitaban los pañuelos.

Saludaba don Alfonso y se descubría para contestar á las muestras de afecto y de simpatía que le daba el pueblo londinense.

Comida íntima—Reina afectuosa
Londres 6.—El Rey fué obsequiado con una comida íntima por la familia Real.

La cordialidad entre los comensales fué grande.

Preguntaron los Reyes á don Alfonso con gran interés detalles del atentado de París, y el Monarca español cantó el suceso con gran naturalidad y con una sencillez, que le atrajo las simpatías de las contadas personas que le escuchaban, pues sólo estuvieron en el banquete personajes de la familia Real inglesa.

Lo del atentado no fué el único asunto de la conversación, pues también se habló de España y de Inglaterra, aunque, como es natural, se guardó gran reserva sobre el sentido de la conversación.

Después de la comida íntima, que no se prolongó más por tener don Alfonso que cumplir algunos deberes de cortesía visitó nuestro Rey al Príncipe de Gales, á los duques y á las Princesas de Connaught y á la Princesa Christian, cambiando saludos y palabras de cordialidad y cortesía con todas estas augustas personas, que reiteraron á don Alfonso su sincero parabién por haber salido ileso del criminal atentado.

Visitas oficiales.—Recorriendo algunas calles.
Londres 6.—El Rey pasó la noche sin novedad.

Se ha levantado bien temprano, siguiendo su costumbre de Madrid, y ha dedicado la primera parte de la mañana á hacer algunas visitas oficiales para cumplir la etiqueta.

Ha mandado tarjetas á algunos personajes, y la ha dejado personalmente en el domicilio de otros.

El aspecto de Londres no ha sido tan poco, por la mañana, de gran animación siguiendo cuantos trabajan casi su vida ordinaria; encargándose los menos ocupados de presenciar lo que va pasando.

Don Alfonso ha recorrido varias calles, acompañado de algunos personajes de su séquito.

Al salir del palacio de Buckingham había en las proximidades del mismo muchos curiosos, que le saludaron afectuosamente con la cabeza, oyéndose algunos burrus.

La multitud se descubría al paso del carruaje regio.

Bastantes mujeres se alineaban en primera fila para ver de cerca á don Alfonso, habiendo éste reforzado hoy, con su agrado y sus afectuosos saludos, la impresión de simpatía que produjo ayer, cuando hizo su entrada en la capital londinense.

También en Londres ha contribuido la edad juvenil de don Alfonso á las generales simpatías que produce.

Frió y todo como es el temperamento inglés, se han oído aclamaciones en algunos grupos cuando ha pasado don Alfonso.

Recepción diplomática.
Londres 6.—En el palacio de Buckingham se ha celebrado, á las diez y media de la mañana, la recepción del Cuerpo diplomático, que ha resultado en extremo brillante.

Una guardia de honor ocupaba el patio delante del Palacio.

El acto se celebró en una de las grandes salas de Palacio, puesta á disposición de Alfonso XIII para este efecto y suntuosamente alhajada. Lujosas colgaduras, riquísimos muebles, cuanto puede concebirse para un lujo oriental, constituían el decorado del salón.

Lucían los embajadores, ministros plenipotenciarios acreditados en Londres y demás personalidades del Cuerpo diplomático brillantes uniformes, luciendo sus principales condecoraciones.

El ministro de Estado inglés, como jefe del Foreign Office, presentó uno por uno á todos los diplomáticos.

Con ellos conversó brevemente don Alfonso, mostrándose enterado en las breves palabras cruzadas de los asuntos culminantes de cada país, á que aludió rápidamente con algunos de ellos.

La puerta del Palacio de Buckingham, y en los alrededores, había, mientras se celebraba la recepción, mucha gente, curiosando la llegada de los diplomáticos en sus respectivos coches.

Cuando don Alfonso entró en su residencia, después de las visitas á que me refiero en otro despacho, fué vitoreado por los que esperaban su llegada para verle de cerca.

Visita á la Catedral.
La visita regia á la Catedral ha durado hasta las once. La iglesia estaba atestada de público, figurando entre los concurrentes varias familias católicas inglesas. Todos los asistentes se han puesto de pie al entrar don Alfonso, quien ha sido recibido en la puerta principal por el Arzobispo, los Obispos y el clero, siendo acompañado con gran solemnidad hasta la capilla del Santísimo Sacramento, donde el Arzobispo le ha presentado un mensaje de bienvenida, recordando que la construcción de la capilla del Santísimo Sacramento en la Catedral debía atribuirse únicamente á la piedad y generosidad de España y de los países donde se habla la lengua española, é invocando las bendiciones del cielo para Su Majestad, su augusta madre, la familia Real y la noble nación española.

El Rey don Alfonso, en idioma inglés y correcto acento británico, ha contestado al Arzobispo, diciendo que agradecía la benévola acogida que se le dispensaba, en nombre de su familia y en el propio; que esperaba, como el Prelado, que su visita á la Gran Bretaña, donde recibía tantas muestras de sincero afecto de su augusto huésped el Rey Eduardo y de toda la Catedral de Westminster, estrecharía los lazos que para la dicha de la humanidad unen á Inglaterra y España, y que, agradeciendo las bendiciones divinas que el Arzobispo pedía para el Monarca, para su augusta y muy amada madre, así como para la nación sobre la cual reina, invocaba también los beneficios del Todopoderoso para la prosperidad de Inglaterra y de toda la cristiandad.

El Obispo de Southwark ha celebrado una misa.

Antes de marchar, el Rey don Alfonso ha ofrecido un magnífico cáliz de oro para el culto de la Catedral de Westminster.

En casa de los duques de Connaught.
Londres 6.—Don Alfonso llegó al palacio de Clarence House á las doce y veinte. Ya le aguardaba la ilustre familia de Connaught, que le hizo una cariñosa acogida.

Como estaba anunciado, se efectuó el almuerzo, en que fueron comensales el duque y la duquesa de Connaught y sus distinguidas hijas y la Princesa Christian.

La presencia de don Alfonso en Londres, ha dado palpante realidad al asunto de su boda, puesto que son conocidos los rumores que de antiguo circulaban sobre su casamiento con una Princesa de la familia Real.

Con estos antecedentes, nada de extraño tiene que se comenten las reiteradas visitas de don Alfonso á la familia Connaught.

El sentir general por aquí es que el Rey de España quedará enlazado á la familia Real inglesa, y que su visita á

Londres en estos momentos tiene especial significado en relación con este asunto.

A los pocos momentos de terminar el almuerzo, que fué muy animado y cordial, se retiró don Alfonso de Clarence House para continuar la ejecución del programa.

A la salida fué despedido el Rey por la familia Connaught con las mismas muestras de afecto que á la llegada.

Banquete de gala.
Al banquete de gala, que se dió anoche en el Palacio de Buckingham asistieron los reyes, toda la familia real británica, Gobierno, cuerpo diplomático y séquito del Rey don Alfonso.

Desde el salón del trono, en que fueron reunidos los convidados, pasaron al salón de Cuadros en que estaba puesta la mesa, dando el brazo el rey de España á la reina de Inglaterra, el rey Eduardo á la duquesa de Connaught, y el príncipe de Gales á la esposa del embajador de Italia.

Los invitados eran 120, figurando entre ellos varios senadores ó Pares, como los llaman en Inglaterra, individuos del Parlamento y otros muchos.

En el banquete del Palacio de Buckingham, el Rey Eduardo ha pronunciado el siguiente brindis:

Deseo con ocasión de este banquete expresar á V. M. en nombre de la Reina y en el mío, cuán grande es nuestra satisfacción al daros la bienvenida como huéspedes distinguidos.

Desde hace largo tiempo hemos ansiado vuestra visita á Inglaterra, visita sumamente agradable á toda la nación británica, la cual desea rivalizar en sus manifestaciones amistosas con la gran nación que habeis visitado recientemente para daros una bienvenida digna de vos.

Gran número de años han transcurrido desde que un Monarca español vino á Inglaterra, pero no hemos olvidado la época en que vuestro ilustre padre, siempre llorado, residió en este país y vino á estudiar en el colegio militar de Sandhurst, llevando el uniforme de alférez.

Me siento lleno de orgullo al considerar que V. M. ha aceptado el cargo y uniforme de general británico.

Aunque V. M. se vió privado de los consejos de un padre, habeis aprovechado las grandes cualidades que posee vuestra digna madre la Reina Cristina, que os preparó para los difíciles deberes de vuestra elevada situación.

España é Inglaterra, que frecuentemente han sido aliadas, siguen estándolo y marchan juntas en interés de la paz, del progreso y de la civilización de la humanidad.

Brindo por la salud de V. M. y deseo la prosperidad de la nación española y que Dios os ayude y proteja siempre.

Don Alfonso XIII contestó al brindis del Rey Eduardo en estos términos:

Estoy profundamente conmovido y emocionado y os agradezco de todo corazón en nombre propio y en el de la Reina mi augusta madre las amables frases con que V. M. me ha dado la bienvenida en este noble país, unido al mío por lazos tan fuertes y por intereses comunes y con el cual me ligan personalmente recuerdos inolvidables, porque fué en Sandhurst donde el Rey mi padre, de impercedera memoria, empezó su educación militar y aquí se inició en sus deberes de Rey constitucional, teniendo siempre ante su vista el ejemplo augusto de la magnánima y venerada Reina que llenó con su bondad y su gloria casi un siglo entero.

La cordialidad de los sentimientos y del mútuo afecto que uné á vuestras familias Reales, preside también las buenas relaciones que felizmente existen entre España y el Imperio británico y que deben desarrollarse en lo porvenir en interés y beneficio de los dos países amigos.

Brindo por la salud de V. M., de la Reina y de toda la familia Real y por la dicha y la prosperidad del gran Imperio británico.

El Rey don Alfonso se expresó en trancés.

La princesa Eva de Battemberg.
Dicen los despachos de Londres que ha sido autorizada para asistir á las ceremonias de Corte que se verificarán con motivo de la visita del Rey don Alfonso XIII la Princesa Victoria Eugenia Eva, que todavía no había hecho su presentación.

Es sobrina carnal del Rey Eduardo, hija de su hermana Beatriz y del difunto Enrique, Príncipe de Battemberg.

Beatriz fué la hija favorita de su madre, la Reina Victoria, á la que acompañaba constantemente. Para no separarse de ella, su madre la casó con el Príncipe Enrique porque tenía fortuna y fué á establecerse al lado de su esposa en Inglaterra.

El Príncipe murió el año 1896 en la India, dejando tres hijos y una hija.

La hija es la Princesa Victoria Eugenia, que nació en Balmoral el 14 de Octubre de 1887. Sus tíos, y especialmente la Reina Alejandra, la quieren mucho y se han cuidado de su educación, y es considerada como la más bella de las Princesas de la Gran Bretaña.

Otra circunstancia ocurre en ella que la hace muy interesante. Es ahijada de la Emperatriz Eugenia, que quiso ser su madrina en recuerdo de las simpatías que sintió su desdichado hijo el Príncipe Imperial por la Princesa Beatriz, y se tiene por seguro en Inglaterra que la joven y bella Victoria Eugenia será la heredera de su madrina, que la quiere mucho.

Esto la permitirá reunir un dote de unos 40 millones de francos, cosa que no es despreciable.

La entrada en Londres.
He aquí como la describe *Azorin* en A. B. C.

No hemos podido llegar á Londres en un día más londinense.

En este instante, cuatro y media de la tarde hoy lunes, va á penetrar Alfonso XIII en la vasta ciudad.

Londres es inmenso, infinito.

Las casas son negras, puntiagudas.

Millares y millares de chimeneas arrojan un humazo negro sobre un cielo plomizo.

Y hay en las calles, en las tiendas, en los hogares, en los hoteles, en todas partes una nota característica; puramente sajona, que es la exactitud, la energía silenciosa, la solidez, la imposibilidad.

Va á entrar en Londres el Rey de España.

Desde la Victoria-Station hasta el Buckingham Palace corre una doble fila de banderas diminutas que ondean al viento y destacan sus colores chillones sobre el cielo plomizo.

Cae una lluvia menuda incesante.

Dos líneas de soldados, con sus enormes gorras de pelo, bordean las vías.

Sobre las aceras se apretuja la multitud con sus paraguas abiertos.

No hay colgaduras en las casas particulares.

No se oyen gritos ni se notan aprestos de entusiasmo.

Todos se mueven rígidos, automáticos, hablando con sus monosílabos nasales.

Nosotros vamos á presenciar el desfile desde el mirador del soberbio Grosvenor-hotel.

Es ya la hora exacta en que su irrupción se anuncia.

Ante nuestras miradas se abre la recta vía del Grosvenor-Gardens.

El centro de la calle está desierto.

Ya va marchando por él, solitario, callado, montado en su caballo, el prefecto de policía.

Un murmullo sordo se produce en la multitud.

Luego aparece el picador que abre la marcha vestido de blanco, rasurado.

Después comienzan á pasar soldados de caballería envueltos en anchos mantos rojos y detrás, caminando despacio, viene un coche tirado por seis soberbios caballos. Ese coche es el que fué construido para la coronación del Rey Eduardo.

En él van el Rey de España, el de Inglaterra, el príncipe de Gales y el duque de Connaught.

Cinco coches más vienen en pos con los palacios españoles é ingleses.

La muchedumbre da vivas correctos, discretos, y se agitan algunos pañuelos y sombreros.

Los coches lentamente, muy lentamente se pierden á lo lejos entre la bruma gris, mientras la lluvia cae, y la muchedumbre se dispersa en silencio automático, enigmática.

Ya está el Rey de España en el palacio sombrío de Buckingham.

Las calles del itinerario han vuelto á recobrar su aspecto ordinario.

A esta hora en estos monumentales hoteles londinenses se toma el té, charlando discretamente en los vestíbulos y en los largos y silenciosos corredores con recias alfombras.

Londres cree que el viaje de Alfonso XIII es un viaje matrimonial.

La Prensa de esta mañana saluda respetuosa al Monarca español. Se elogia su amor á los sports; se dice que la suer de España le interesa vivamente.

«Es de esperar—escribe el *Doily Chronicle*—que cuando el Rey llegue á más madura edad y se encuentre con libertad en los negocios públicos, se esforzará en mejorar las condiciones de penuria, en las cuales multitud de súbditos suyos se ven compelidos á vivir».

AZORIN.

PALMA

El próximo día 23 del actual en el Hospital Militar de esta plaza tendrá lugar un concurso de licitadores para la compra de los artículos de consumo con destino á dicha dependencia.

Por el Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de la Lonja se cita, llama y emplaza al vecino del Arrabal de Santa Catalina José Colomar y Rey conocido por el *Curandero*, para recibirle indagatoria en el sumario que se le sigue por usurpación de funciones.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La de servicio en Algaida da cuenta de haber denunciado á un sujeto natural y vecino de Petra por infracción al Reglamento de policía de carreteras.

—La del puesto de Manacor manifiesta haber denunciado á un sujeto vecino de la misma localidad por apaciento de ganado en propiedad ajena.

—La del puesto de Sineu da cuenta de haber sido denunciado al señor Juez Municipal, el vecino Antonio Jaume, autor de daños causados en una finca de su convecino Pedro Suez.

—La de servicio en el puesto de Binisalem, da cuenta de haber denunciado á varios sujetos por infracción á las ordenanzas municipales.

—La del puesto de la Puebla, comunica que en el predio «Son Estrañy» del término de la villa de Campanet, propiedad de don Antonio Bennasar, alcalde de dicha villa, fueron cortados á mano airada y al parecer á corte de hacha, quince nogales y un ciprés y cinco almendros y una higuera en la finca de don Miguel Pons.

Hasta la fecha no han sido descubiertos el autor ó autores del delito, para lo que se practican activas diligencias.

—La del puesto de el Terreno da cuenta de que durante el día de ayer no se ha observado nada respecto á los juegos prohibidos.

Durante el pasado mes de Mayo en Ibiza se registraron siete nacimientos.

A las once de la mañana del día 10 del próximo mes de Julio en la Casa Consistorial de La Puebla, tendrá lugar una subasta para la construcción de una Casa-Cuartel para alojamiento de la guardia civil de aquel puesto.

Se reciben noticias de Santa Eulalia de Ibiza, dando cuenta de un robo de bastante importancia consumado en la tarde del martes último en la casa de campo de *Can Perol des Cahal*, de aquel término municipal.

Los ladrones para llevar á cabo sus criminales intentos derribaron la tapia de la boca de un horno antiguo que daba al interior de la casa.

Una vez en ella hicieron saltar la cerradura de un arca y se apoderaron de unas 855 pesetas, entre billetes del Banco de España y monedas plata.

La casa era propiedad del vecino de San Carlos don Juan Torres Mari que en el momento en que se perpetró el delito se hallaba ausente de ella.

Se practican diligencias para dar con los autores de dicho robo.

De Ibiza llegaron ayer en el vapor correo *Lulio*, don Pablo Torres, don Antonio Cladera, don Antonio Lopez, don Juan Llinás y don Eusebio Ascencio.

Han sido importadas de Ibiza, una partida de cabezas de ganado lanar con destino al abasto público de esta población.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor correo *Bellver*, figuraban don Mateo Bosch, don Guillermo Moragues, don Jaime Serra, don Antonio Deyá, don Francisco Mateu, don José Vicens, don Jaime Rotger, la señora viuda de Banqué é hijo, doña Rosa Galmés y don Nicolás Lizagaña.

El fabricante de gaseosas don Arturo Ramis nos ha obsequiado con una muestra de varias botellas de gaseosas de la nueva fórmula que ha sido premiada en cuantas exposiciones la ha presentado. Agradecemos el obsequio.

Mañana á las ocho y media de la mañana se celebrarán exámenes de la asignatura de Religión é Historia Sagrada para los alumnos de los estudios del Magisterio.

A las once de la mañana se celebrarán exámenes de Religión, primero, segundo y tercer curso y á las cuatro de la tarde los de Caligrafía de los estudios del Bachillerato.

Entre los pasajeros que ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor correo *Lulio*, figuraban el Rdo. P. don Manuel María de la Calle y el primer maquinista de la Marina Mercante don Juan Vich.

En el vapor correo *Lulio* fueron remitidas ayer tarde á Barcelona un centenar de jaulas de volatería y treinta cajas de pescado.

En el vapor correo *Lulio* salió ayer tarde para Barcelona y Madrid el Diputado á Cortes por Mallorca don Alejandro Rosselló, con objeto de asistir á

las sesiones del Congreso cuando se abran las Cortes.

En el muelle pasaron á despedirle buen número de amigos políticos y particulares.

En el mismo vapor tambien embarcó para el mismo punto el administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda, al que pasaron igualmente á saludar numerosos amigos.

Les deseamos un feliz viaje.

De la sesión municipal

Comentarios

Dice uno de los de la mayoría republicana: *demonstrado tiene la mayoría que no quiere hacer prevalecer la fuerza del número.*

Para los asuntos que integran el credo republicano, para aquellos que han de marcar nuevos derroteros á la ciudad de Palma, para todo cuanto signifique nuevo terreno ganado hacia el ideal, victorias que engendren prosélitos, para todo esto se comprende que la mayoría imponga la fuerza del número. En tales casos su empleo es leal y justo.

Los vecinos de Santa Catalina celebran la acostumbrada procesión y Concejales monárquicos tienen deseos, como anualmente de asistir á ella. La mayoría se opone á ello por la fuerza del número.

La voz sincera del señor Ramis recuerda promesas hechas, en momentos solemnes, por los republicanos, de que se respetarían las antiguas costumbres. La fuerza del número arrolla también la sinceridad y las buenas promesas.

Desde larga fecha la banda de tambores del Ayuntamiento acostumbraba preceder á las procesiones, siendo su presencia una nota típica y de color. Pues bien: ya no acudirán en adelante; la mayoría republicana del Ayuntamiento se ha opuesto á que continúe esta costumbre, siendo no obstante antigua y á nuestro parecer de poca trascendencia para los altos destinos que persigan los individuos de la actual mayoría.

Los representantes del espíritu liberal van entronizando la intrinsigencia sobre la tolerancia. Hay que ser *consecuentes* con el ideal.

Turismo

Buques de recreo

A primera hora de la mañana de ayer venía en demanda del nuestro puerto el hermoso yate de recreo *Valentina II*, quedando amarrado en el interior del muelle.

Dicho yate va aparejado de balandra su casco va pintado de blanco y es de corte elegante, idéntico al del *Ramo* y de mucho andar.

Desplaza 9,71 toneladas y lleva patente expedida en Cette en cuyo puerto se le embarcó por primera vez el pabellón español, por haber sido adquirido por los señores Rosés, de esta plaza.

Según manifestación de su patrón, don José Moll, e *Valentina II*, desde su salida de Cette ha recalado en Cannes, Rosas y Andraitx en cuyo punto se hallaban sus propietarios.

Dicho balandro será inscrito en el Real Club de Regatas de Palma.

Según noticias en Marsella se está gestionando la compra de un bonito yate de recreo para los señores Marqueses de la Torre, habiendo salido hace varios días para aquel punto el personal que debe tripularle.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor correo *Bellver*, varios turistas extranjeros, algunos de los cuales por la tarde, después de recorrer la población y visitar sus puntos más importantes se embarcaron de nuevo en el mismo vapor para Argel.

Una carta y una aclaración

Ayer recibimos las siguientes líneas que nos apresuramos á publicar deseosos de contribuir á esclarecer lo sucedido:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mio y de mí más distinguida consideración: Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas.

Gracias anticipadas y queda de usted afilmo. y s. s. q. b. s. m.

Barlolomé Riutort.

En el periódico de su digna dirección correspondiente á la edición de la noche del sábado, 9 corriente, apareció un suelto en el que se decía que habia causado estrañeza el no ver representada en la Asamblea á la Cámara de Comercio, añadiendo que según noticias era porque esta importante entidad no habia sido invitada á la misma.

Ante esto debo hacer constar como Presidente del «Sindicato de Expendedores de Aguardientes y Licores» y á ruego de esta, que dicha entidad fué invitada por mí, personándose en el local de la misma, encontrando allí á los señores Morey y Torrendell á quienes ro-

qué se asociaran lo cual creí que harían. Tanto es así que habiendo concurrido el señor Torrendell á la mencionada Asamblea le invité para que formase parte de la comisión que habia de invitar á los señores Diputados y Senadores por esta circunscripción estrañándose que el señor Torrendell contestara que su presencia en aquel acto era puramente como particular.

Con lo dicho queda plenamente demostrada la inexactitud del comentario puesto por LA ALMUDAINA á su información sobre nuestra asamblea.

Barlolomé Riutort.

LA ALMUDAINA se limitó á recoger el porqué la Cámara de Comercio no habia asistido, y publicó el motivo que persona de dicha entidad nos manifestó.

La afirmación categórica del señor Riutort nos ha colocado en la necesidad de acudir nuevamente á don Jaime Morey, presidente accidental de la Cámara de Comercio, que era la persona que nos autorizaba para manifestar que en aquella Sociedad no se habia recibido invitación para la Asamblea de Alcohólicos.

Y hoy insiste el señor Morey en declarar que en efecto la Cámara no ha recibido todavía la invitación de que se trata. Es cierto —nos dice el señor Morey— que el señor Riutort, acompañado del conserje del Sindicato que él preside, estuvo en el local de la Cámara el viernes pasado, á las nueve de la noche, para convencerse, según sospechas suyas, de que el silencio de la Cámara dependía exclusivamente de no haberle llegado la invitación del Sindicato. Así era en efecto. Y el propio conserje confesó que no se le habia entregado sobre alguno para aquella Casa.

Entonces el señor Riutort, después de dar las satisfacciones que creyó convenientes —nos añadió el señor Morey— me rogó que la Cámara se diera por invitada; á lo que yo repliqué que ello no podía ser, puesto que la Asamblea habia de celebrarse á la mañana siguiente sábado á las 10; y era absolutamente imposible reunir la Junta Directiva para tomar el necesario acuerdo. Mas ante los insistentes ruegos del señor Riutort, que deseaba vivamente la adhesión de la Cámara, y como por otra parte no quería que se estrañara la ausencia de la entidad económica que accidentalmente me honro en presidir, en una Asamblea tan importante, supliqué al señor Riutort que al día siguiente en la reunión manifestara lo sucedido en el reparto de invitaciones y que propusiera enviar á la Cámara las conclusiones que se aprobaran, á fin de que á posteriori las estudiáramos en Junta Directiva y pudiéramos adherirnos á ellas, si así se acordaba.

El señor Riutort no tuvo á bien complacerme ni durante la Asamblea ni después; porque, en efecto, todavía no he recibido las conclusiones aprobadas, y ya han sido enviadas al Ayuntamiento. «Y como el silencio de la Cámara ha sido públicamente censurado, como sabe perfectamente el señor Riutort, era en absoluto necesario hacer constar también en público que, si la Cámara no habia asistido á la interesante Asamblea, debíase á no haber recibido invitación alguna. Y esta es la verdad. Y de ello se convencieron el Presidente y el Conserje del Sindicato cuando horas antes de empezar la Asamblea, fueron á verme en el local de la Cámara para explicarme el involuntario descuido; cuyas explicaciones acepté yo de buen grado proponiendo una solución satisfactoria para ambas Sociedades, que el señor Riutort no aprovechó.»

«En vista de ello creí conveniente para la Cámara hacer las manifestaciones de que se hizo eco LA ALMUDAINA, cuya atención agradezco infinito.»

Queda complacido el señor Morey, y nosotros gratos á su amabilidad.

Audiencia

Causa por hurto

Reunido á las diez y media de la mañana de ayer, el Tribunal de lo Criminal de esta Audiencia, se procedió á la celebración de la vista de la causa instruida contra Juan Pons Coll, acusado del delito de hurto.

La acusación estuvo á cargo del Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

Estuvo encargado de la defensa el Abogado don Francisco Pou.

Ocupa el banquillo de los acusados la referida procesada de unos cuarenta y cinco años de edad, viuda con siete hijos.

A preguntas del Ministerio fiscal, se confiesa autora, de que un día estando limpiando una casa á la que iba en calidad de jornalera una ó dos veces por semana, desde hacia doce años, encontró cerrado uno de los cajones de una cómoda y abriéndolo con la ayuda de una llave tomó diez pesetas de unas cuarenta que habia en el espresado cajón; que le tentaron cometer el hecho las necesidades que tenia, pues aquella misma mañana habia pedido dinero al dueño habiéndole manifestado que no podia facilitárselo por no tenerlo á mano.

Dijo que jamás habia tocado dinero ni objeto alguno y que tampoco lo habia hecho si el amo de llenar sus necesidades, no le hubiesen obligado á ello.

Como testigo compareció el perjudicado Jacinto Mezquida que corroboró lo dicho por la procesada añadiendo que en los doce años que frecuentó la casa jamás sospechó de su conducta, pues si bien en otras ocasiones le habian faltado pequeñas cantidades creyó siempre que el autor era su hijo único al que no molestó jamás pues de todos modos tenia que dársele.

Que unos días antes del hecho de autos le faltaron unas pesetas de una casa que tienen en el Molinar y á la que solo habia entrado aquellos días la procesada y que esto le hizo sospechar de su conducta poniéndose sobre aviso lo que dió el resultado apetecido.

Terminado el periodo de las pruebas el señor Fiscal sostuvo la acusación fundándose en la propia declaración de la procesada.

Hizo un breve relato de los hechos calificando después el delito de hurto con la agravante de abuso de confianza y pidió para la procesada la pena de un año y un día de prisión, accesorias y costas.

El Abogado don Francisco Pou sostuvo que el hecho cometido por la procesada no constituía delito alguno puesto que verificó el hecho por entender, que el decirle el dueño que le daría más tarde el dinero pedido por tenerlo en la cómoda le autorizaba para tomarlo.

Si extendió en multitud de consideraciones en favor de la procesada añadiendo que caso de considerarla culpable sólo debia imponérsele la pena de tres meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias correspondientes.

El señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Causa por estafa

Ante el mismo Tribunal, se celebró á las once y media la vista de la causa seguida contra Manuel Sanvaleriano, acusado del delito de estafa de 318 pesetas.

Estuvo encargado de la defensa, el Abogado don Francisco Martorell.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado, quien á preguntas del señor Fiscal afirmó que como representante de una casa de vinos del Puerto de Santa Maria vendía un bocoy con 36 arrobas de jerez á don Nadal Comas de esta plaza; que á los dos meses, estando en necesidad, por haber sufrido una enfermedad y haciendo uso de la autorización que en distintas ocasiones le habia hecho la Casa, se presentó al referido Comas suplicándole que le abonase la cuenta, mediante una bonificación; que este le entregó 318 pts. es decir 40 menos que lo que importaba la factura; que algún tiempo después vino un giro de la casa y al decirlo el señor Comas le dijo que no tuviese cuidado pues escribiría á su padre y este satisfaría el importe á la Casa; que posteriormente en distintas ocasiones habia ofrecido el dinero al señor Comas negándose éste á recibirlo por estar el asunto bajo la acción de la justicia.

Compareció el perjudicado don Nadal Comas que relató el hecho en la misma forma que el procesado pero con la diferencia de que negó que el procesado le dijese que su padre abonaría la suma, sino que afirma que era una equivocación de la Casa pues él, no sólo habia remitido el dinero sino que incluso tenia un telegrama acusándole recibo del mismo.

Afirmó que el procesado le habia prometido abonarle la factura pero que jamás le habia llevado el dinero.

Además comparecieron don Felix Gili y don Nicolas Roca, quienes afirman haber oido como el procesado dijo al Comas que habia enviado el dinero á la Casa y que tenia un telegrama acusándole recibo del mismo.

Terminado el periodo de las pruebas la Defensa modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que no hubo ánimo de lucro por parte del procesado y por lo mismo debia ser absuelto.

Concedida la palabra al señor Fiscal, éste despus de hacer el relato de los hechos dijo que con la declaración del perjudicado quedaba demostrado que el procesado lejos de comprometerse á pagar como ha dicho ahora, continúa la farsa diciendo que habia enviado fondos á la casa.

Además, añadió, no ha quedado demostrado que tuviese autorización de la Casa para cobrar, y si que se atribuyeron facultades que no tenia.

Terminó pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias é indemnización de 318 pesetas al perjudicado.

El abogado señor Martorell sostuvo que el procesado no se atribuyó poderes que no tuviese, sino que realizó una operación con el propósito de pagar la cantidad y tanto es así que el mismo perjudicado ha dicho que el procesado se abonó desde el primer momento á abonarle la cantidad si bien no aceptó.

Quien en realidad ha lucrado es el Comas, puesto que aceptó la baja de 40 pesetas ofrecida por el procesado y sólo esto le indujo á entregarle la cantidad,

por lo tanto desde este momento el hecho quedó convertido en una cuestión puramente civil.

Que no hubo intención de defraudar lo demuestra que el procesado solo rebajó el importe de su comisión.

Sostuvo que no podia calificarse el delito de estafa por no existir los requisitos que señala el código penal y para demostrarlo citó algunas sentencias del Tribunal Supremo.

Terminó pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

Fallo del Supremo

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto contra la sentencia dictada por esta Audiencia por la que condenó al procesado Francisco Rullán Falconer á la pena de 14 años, ocho meses y un día reclusión temporal por el delito de homicidio en la persona de Antonio Bosch cuyo hecho se perpetró en la mañana del día 19 de Junio del año último en la esplanada de Santa Catalina, y en consecuencia queda confirmada dicha sentencia.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 83'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 20'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 20'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 9'35 á 00'00 id.
Id. forastera, de 10'00 á 00'00 id.
Avena del país, de 8'25 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer: de 20'25 á 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.
Id. para ganados: de 17'25 á 00'00 id.
Maiz, de 18'00 á 00'00 id.
Garbanos, de 24'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 00'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
Higos pasados, de 9'50 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'75 á 0'00 onza.
Las gallinas se pagan á peseta la tercia.

La fruta del tiempo es muy abundante y se dá á precios muy reducidos.

De Sport

El «Veloz Sports» Balear ha emprendido una decidida campaña «sportiva» en todos aquellos que cultivan el «Veloz». Además de las carreras de bicicletas en carretera que se han organizado para el próximo domingo el Veloz tiene proyectados otros amenos números de «sports» que se celebrarán en el Velódromo de Tirador.

Para el día 21, domingo, se está organizando un «match» de foot-ball en el que tomarán parte dos clubs palmeños pero no la sección del «Veloz», por tener esta incompleto su «team» en estos días á causa de la ausencia de algunos jugadores.

A últimos del mes actual 6 principios del venidero tendrán efecto en el mencionado Velódromo unas carreras internacionales de bicicletas y motocicletas que se quieren hacer muy lucidas.

Con estos tres actos de «sport» inaugura el «Veloz» la época propicia para el.

DESDE SÓLLER

El ferro-carril Palma-Sóller

Ayer noche en el salón grande de las Casas Consistoriales se reunió la Comisión organizadora del Ferro-carril Palma-Sóller. Estuvo presidida por el entusiasta don Guillermo Colom y entre otros extremos, se trató uno, de tanta trascendencia, que bien merece le dediquemos algunas líneas.

De todo el mundo sabido es, que tan luego la «Gaceta de Madrid» publicó la ley de ferro-carriles secundarios, nuestro Ayuntamiento, con un celo que le honra, se apresuró á pedir se incluyera en la red de Baleares la línea Palma-Sóller, por Valdemos, supuesto se tenia un perfecto plano de aquella línea, he ho una docena de años antes, por un inteligentísimo ingeniero catalán; pero tan pronto se hubo estudiado las ventajas é inconvenientes que reportaba aquella vía, comparada con los de ferro-carril directo Palma-Sóller, con un túnel en la sierra de Alfibia, se desistió de la primera, optando de lleno por esta última, por una infinidad de razones, á cual más poderosa. Hubo que pedir por lo tanto, nueva concesión en el cambio de línea, y una razonada solicitud enviada en época oportuna á los Poderes Públicos, fué lo suficiente para que quedara comprendida en la red de los ferro-carriles secundarios de la provincia con garantía del 4 por ciento por el Estado, la que debia unir directamente á las ciudades Palma y Sóller.

Hay todavía algún iluso, que no ha querido dar su brazo á torcer, é insistir en que la línea de Valdemos es más factible y económica; con lo cual no estamos conformes en lo uno ni en lo otro. Pero como no es nuestro ánimo hacerle la contra, allá él se las entienda y buen provecho le haga.

Y entrando de lleno en el asunto que motiva este escrito, forzoso nos será el decir, que al tomar la palabra el Secretario de la Comisión señor Alcover é Maspons, á quien se habia confiado de antemano la delicada misión de que estudiara detenidamente la ley de los ferro-carriles secundarios, supo hacerlo con caudal tan grande de datos, notas, ventajas, reparos é inconvenientes que él, que antes y después y siempre se habia mostrado partidario de la garantía, acabó su informe aconsejando se desechara la garantía por venir á resultar casi utópica y poco aplicable á la línea de Palma á Sóller.

El hecho de caer por las palabras del señor Alcover á la numerosa Comisión que atento le escuchaba fué grande, acordando por unanimidad acogerse á la ley de ferro-carriles secundarios sin garantía del Estado. Y con lo dicho se comprenderá que si el ferro-carril se marcha todavía, empieza á acumularse vapor que suponemos será suficiente, para cuando llegue la hora de encenderse las calderas.

—Desde ayer se encuentra en esta ciudad, hospedado en la deliciósísima quinta que en uno de los rincones más pósticos y encantadores del valle posee el señor Marqués de Zayas, el Excmo. señor Capitán General de estas islas don Ricardo Ortega. Anoche tan luego el señor Alcalde tuvo noticia de ello le obsequió con una serenata y esta tarde una comisión compuesta del Alcalde señor Joy, del Juez Municipal señor Deyá, del diputado provincial señor Estades y de los señores don Guillermo Colom y don Lorenzo Rosés, han pasado á Biniamor en donde se halla enclavada la preciosa finca, á ofrecerle sus respetos.—A Sóller 7 de Junio de 1905.

factible y económica; con lo cual no estamos conformes en lo uno ni en lo otro. Pero como no es nuestro ánimo hacerle la contra, allá él se las entienda y buen provecho le haga.

Y entrando de lleno en el asunto que motiva este escrito, forzoso nos será el decir, que al tomar la palabra el Secretario de la Comisión señor Alcover é Maspons, á quien se habia confiado de antemano la delicada misión de que estudiara detenidamente la ley de los ferro-carriles secundarios, supo hacerlo con caudal tan grande de datos, notas, ventajas, reparos é inconvenientes que él, que antes y después y siempre se habia mostrado partidario de la garantía, acabó su informe aconsejando se desechara la garantía por venir á resultar casi utópica y poco aplicable á la línea de Palma á Sóller.

El hecho de caer por las palabras del señor Alcover á la numerosa Comisión que atento le escuchaba fué grande, acordando por unanimidad acogerse á la ley de ferro-carriles secundarios sin garantía del Estado. Y con lo dicho se comprenderá que si el ferro-carril se marcha todavía, empieza á acumularse vapor que suponemos será suficiente, para cuando llegue la hora de encenderse las calderas.

—Desde ayer se encuentra en esta ciudad, hospedado en la deliciósísima quinta que en uno de los rincones más pósticos y encantadores del valle posee el señor Marqués de Zayas, el Excmo. señor Capitán General de estas islas don Ricardo Ortega. Anoche tan luego el señor Alcalde tuvo noticia de ello le obsequió con una serenata y esta tarde una comisión compuesta del Alcalde señor Joy, del Juez Municipal señor Deyá, del diputado provincial señor Estades y de los señores don Guillermo Colom y don Lorenzo Rosés, han pasado á Biniamor en donde se halla enclavada la preciosa finca, á ofrecerle sus respetos.—A Sóller 7 de Junio de 1905.

Demografía sanitaria

Durante el finido mes de Mayo se registraron en esta ciudad 119 nacimientos y 96 defunciones.

Clasificadas estas por el sexo 39 fueron varones y 57 hembras. Tocante á la edad, fallecieron antes de cumplir un año, 6 varones y 7 hembras; de un año á cuatro, 4 y 6; de cinco á diez y nueve, 2 y 3; de veinte á treinta y nueve, 4 y 5; de cuarenta á cincuenta y nueve, 4 y 15; y de más de sesenta 19 y 21.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea, 1; la coqueluche, 1; la difteria, 1; la tuberculosis, 13; las enfermedades nerviosas, 20; las del aparato respiratorio, 35; las intestinales, 7; las del hígado, 2; las de los riñones, 1; los accidentes puerperales, 1; la debilidad senil, 4 y tras enfermedades, 7.

CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama contestación al que remitió al señor Leon y Castillo, felicitando al presidente de la Republica francesa por haber salido ileso del atentado anarquista.

Señor Planas, Alcalde de Palma

Paris 7 á las 18.
Presidente Republica, muy agradecido su telegrama me encarga le de gracias. León Castillo.

Para hoy á la una de la tarde se hallan convocadas las comisiones de Gobierno y Policía, y Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

Se interesa que se presenten, en el negociado de Reemplazos de Antonio Aloyo y Magdalena Garamendi, al objeto de enterarles de un asunto sobre alcances de su hijo Lorenzo.

Oposiciones á médicos titulares

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación convocando á oposiciones para ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

Las oposiciones se verificarán en la segunda quincena de Octubre próximo. Según dispone la Instrucción de Sanidad vigente, estas oposiciones se verifican para la obtención de diplomas de aptitud, que serán en adelante indispensables para obtener plazas de médicos titulares.

El número de diplomas que podrán concederse será de 1.055, para toda España, repartiéndose entre los distritos universitarios del siguiente modo: Madrid 136, Barcelona 122, Cádiz 14, Granada 131, Salamanca 62, Santiago 141, Valencia 129, Valladolid 112, Zaragoza 84.

Solicitudes en el plazo de tres meses al inspector general de Sanidad, acompañadas de los documentos que previene el art. 30 del reglamento del cuerpo de médicos titulares aprobado por real decreto de 11 de Octubre último.

Las oposiciones se verificarán simultáneamente en las capitales de los distritos universitarios. El tribunal estará constituido por dos catedráticos de la

Sociedad Anónima CROS de Barcelona

CASA FUNDADA EN 1810

Primeras materias para abonos quimicos

Depósito en Palma, Ronda de Levante letra A (Puerta de San Antonio) extramuros.

ALMACENES SAN JOSÉ

BRONDO 7, 9 y 11.—BORNE 118

[Recibidas las Novedades para Señora

PANERIA SASTRERIA Y CAMISERIA

Facultad, nombrados por la Junta de Patronato, y un médico de la población nombrado por la junta provincial de Sanidad.

El examen consistirá en contestar á cinco preguntas según el programa aprobado por real orden de 23 de Marzo último.

Del Ejército

Se ha resuelto que por los Cuerpos activos en que c usaron baja los individuos de tropa que, por consecuencia de lo dispuesto en el artículo 15 de la Real orden circular le 17 de Noviembre del año anterior, cambiaron de destino, se den de baja las prendas de vestuario y equipo llevadas por aquéllos, sin pasar cargo alguno á los Cuerpos que los hayan recibido al incorporarse el personal de que se trata.

—Se ha accedido á la súplica del trompeta Constantino Faria. Millán, pidiendo la rescisión del compromiso que tiene contraído.

Del Instituto

Resumen de notas

En los últimos exámenes de los alumnos oficiales se ha obtenido el siguiente resultado en las asignaturas que se indica:

Bachiller

Sección de Letras.—Lengua castellana: notables 8, aprobados 48.

Geografía general y de Europa: sobresalientes 1, notables 11, aprobados 26, suspensos 7.

Lengua latina, primer curso: sobresalientes 2, notables 12, aprobados 47.

Id., segundo curso: sobresalientes 5, notables 7, aprobados 73.

Geografía especial de España: sobresalientes 20, notables 34, aprobados 34.

Lengua francesa, primer curso: sobresalientes 2, notables 8, aprobados 35.

Id. id., segundo curso: sobresalientes 3, notables 8, aprobados 33.

Historia de España: sobresalientes 6, notables 30, aprobados 48, suspensos diez.

Historia Universal: sobresalientes 10, notables 14, aprobados 62.

Psicología y Lógica: sobresalientes 8, notables 5, aprobados 13, suspensos 3.

Elementos de Historia general de la Literatura: sobresalientes 6, notables 11, aprobados 13, suspensos 3.

Ética y Rudimentos de Derecho: sobresalientes 8, notables 9, aprobados 12, suspensos 1.

Dibujo, primer curso: notables 2, aprobados 3.

Dibujo, 2.º curso: sobresalientes 1, aprobados 1.

Caligrafía: sobresalientes 5, notables 8, aprobados 22, suspensos 12.

Religión, primer curso: sobresalientes 9, notables 15, aprobados 13.

Id. 2.º curso: sobresalientes 5, notables 7, aprobados 5.

Id. tercer curso: sobresalientes 3, notables 6, aprobados 5.

Gimnasia, primer curso: aprobados 41.

Id. 2.º curso: aprobados 7.

Sección de ciencias.—Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría: sobresalientes 2, notables 14, aprobados 33, suspensos 6.

Aritmética: sobresalientes 5, notables 9, aprobados 24, suspensos 5.

Geometría: sobresalientes 5, notables 12, aprobados 34, suspensos 3.

Algebra y Trigonometría: sobresalientes 3, notables 9, aprobados 14, suspensos 1.

Física: sobresalientes 5, notables 4, aprobados 21, suspensos 6.

Fisiología é Higiene: sobresalientes 5 notables 4, aprobados 17.

Historia Natural: sobresalientes 5, aprobados 25.

Agricultura y Técnica Agrícola: sobresalientes 3, notables 9, aprobados 16, suspensos 4.

Química General: sobresalientes 5 notables 7, aprobados 15, suspensos 6.

Magisterio

Notiones de Agricultura: notable 1, aprobados 5.

Religión é Historia Sagrada: sobresalientes 2, notables 1, aprobados 2.

Notiones de Pedagogía: notables 1, aprobados 4.

Pedagogía: sobresalientes 1, notables 2, aprobados 4.

Geografía é Historia: notables 1, aprobados 3, suspensos 1.

Geografía é Historia de España: notables 1, aprobados 6.

Derecho Usual y Legislación escolar: notables 3, aprobados 4, suspensos 1.

Gramática Castellana (ampliación): sobresalientes 1, notables 4, aprobados 4.

Prácticas de Enseñanza primer curso: notables 1, aprobados 3.

Id segundo curso: sobresalientes 1, notables 2, aprobados 5.

Gramática Castellana: notables 1, aprobados 2.

Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría: notables 4, aprobados dos.

Notiones de Agricultura: notables 1, aprobados 5.

Ciencias Físicas y Naturales é Higiene: notables 2, aprobados 5.

Náutica

Geografía: aprobados 3.

Aritmética y Algebra: aprobados 3.

Cosmografía: Bueno SI, aprobados 8, suspensos 1.

Complementos de Geografía: sobresalientes 1, buenos 1, aprobados 3, suspensos tres.

Trigonometría esférica y rectilínea: aprobados 4, suspensos 4.

Pilotaje y maniobra: aprobados 3, suspensos 1.

Dibujo lineal: aprobados 1.

Dibujo geográfico: notable 2, aprobados 4.

Dibujo hidrográfico: aprobados 7.

Totales.—Bachiller: sobresalientes 122 notables 163, aprobados 740, suspensos 67.—Magisterio: sobresaliente 5, notables 25, aprobados 54, suspensos 2.

—Náutica: sobresalientes 1, notables 2, buenos, 2, aprobados 36, suspensos. 9.

Total general de notas repartidas en Mayo á los alumnos oficiales de todos los estudios que se dan en este Instituto.— sobresalientes 128, notable 190, buenos 2, aprobados y 830, suspensos 71.

Teatros

Principal

Es cosa decidida y arreglada ya que la notable compañía de la Mariani vendrá á dar una serie de doce funciones en nuestro primer coliseo.

La Mariani partirá de Madrid el 17 de Junio para llegar á esta ciudad el 19.

El debut será el 21 con *Madame de San Gené*.

El abono desde el domingo quedará abierto en las taquillas de los Teatros Principal y Lírico.

Notas del Mar

Sobre las seis de la mañana de ayer ganó nuestro puerto, procedente del de Barcelona el vapor correo «Belver» con carga de efectos, la correspondencia y unos treinta pasajeros.

Dicho buque por la tarde á las cinco, despues de tomar una importante partida de yeso continuó su viaje para Argel.

—Con procedencia de Ibiza tambien fondeó en nuestro puerto por la mañana amarrando sus cabos de popa en la primera andanada, el vapor correo «Lulio» con algunos pasajeros, la balija y carga variada, la mayoría consignada á la plaza de Barcelona para cuyo punto salió de nuevo por la tarde á la hora de costumbre.

—Para Alicante salió ayer el falucho «Bartolito» y el pailebot «San Sebastian» lo efectuó para Barcelona, ambos con carga de efectos.

—Los faluchos de matrícula mallorquina «Piedad» y «San Francisco», han llegado á Barcelona con tomates, procedentes de Cullera y el «San José», lo ha efectuado con efectos de Capdepera.

—El bergantín goleta «San Francisco», salido hace varios dias de nuestro puerto ha rendido viaje al de Barcelona sin novedad.

—Tambien ha llegado á aquel puerto el vapor «Villa de Sóllers», de Cette, ha biendo salido de nuevo para el punto de su nombre.

—De Barcelona ha salido para Ciudad-el-pailebot «Triunfo».

—Es esperado en este puerto el bergantín goleta M. B. salido recientemente de Barcelona, según telegrama recibido en esta capital.

—El laud «Cristina», llegado de Andraitx, se encuentra descargando madera y el de su misma clase «La Sangre», deja hortaliza tomada en Gandia.

—Se encuentran amarrados en nuestro muelle el pailebot «Segunda Dolores», llegado de Valencia y el falucho «Virgen Dolores», que lo efectuó de de la Capdepera, ambos con lastre.

—A hora de costumbre levó anclas ayer tarde para Mahón, el vapor correo «Isla de Menorca», con varios pasajeros la balija y carga variada.

—A principios de la próxima semana será remolcado á Génova el vapor italiano «Concetta».

—Ha salido para Gandia, el falucho «María», para importar tomates.

Cultos

Para hoy

Jubilée de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa: Exposición á las siete y acto continuo el ejercicio del Mes de Junio, á las diez Misa cantada, por la tarde á las siete y media ejercicio del Mes de Junio, sermón, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Socorro en honor de la Virgen de los Desamparados: Exposición á las seis, á las ocho novena del Espíritu Santo durante una misa, y al anochecer Rosario, Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Los sermones de las tres noches del Triduo estarán á cargo de los R.R. P.P. Manuel Monjas, Eloy del Barro y Valentín Perez.

Visita á la Corte de María En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Rosario.

Para mañana

Jubilée de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro en honor de la Virgen de los desamparados: Exposición á las seis; á las ocho la novena del Espíritu Santo durante una misa; al anochecer Rosario, sermón, Ejercicio y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de la Virgen de la Bonanova en honra de la venida del Espíritu Santo: Exposición á las nueve; seguidamente se cantará Tercia; á las diez Misa cantada; por la tarde á las cinco Maitines y Coronita, reservándose S. D. M. á las ocho.

Visita á la Corte de María En San Miguel, á Nuestra Señora de la Salud.

Santoral

Hoy.—Santos Primo, Feliciano, maritires y Ricardo obispo.

Mañana.—Santas Margarita, reina de Galicia y Oliva virgen.

Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—I. P.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

La jefatura del partido conservador Madrid 8 á las 15 » 20

Los diarios traen y llevan en cada uno de sus números respectivos el asunto de la jefatura del partido conservador.

En todos los círculos políticos la nota dominante es el mismo tema.

Parece que á este asunto se le concede hoy más importancia que á toda otra cuestión política.

Cuanto se dice y escriben sobre vaticianismo católico y lo del partido á lo belga carece de todo fundamento por lo que al señor Maura se refiere.

Me consta de una manera positiva que el señor Maura ni ha hecho ni tampoco hará gestiones ni requerimientos de ninguna clase encaminados á obtener la jefatura del partido conservador.

Si el señor Maura obtuviese dicha jefatura, como ya casi nadie duda, será unicamente por agruparse á su alrededor la mayoría de los elementos conservadores, aceptando como programa la fórmula con que el señor Silvela invitó al señor Maura en 1902 para la unión política que realizaron.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Consejo presidido por el Czar.—Partidarios de la guerra.

Madrid 8 á las 3

San Petersburgo.—En el palacio de Tsarokisele se ha celebrado consejo extraordinario presidido por el Czar, asistiendo los principes, altos personajes de la Corte y los ministros para tratar de la

paz ó de la continuación de la guerra con el Japón.

La discusión fué muy larga y accidentada, triunfando los partidarios de la continuación de la guerra á todo trance hasta que Rusia obtenga una completa victoria.

Rusia pidiendo la paz Madrid 8 á las 9:50

San Petersburgo.—A consecuencia del Consejo celebrado en el palacio de Tsarokisele, se telegrafió ayer tarde á los embajadores rusos en Washington y París con las oportunas instrucciones notificándoles que Rusia desea proponer las condiciones de la paz que pongan término á la guerra con el Japón.

El gobierno yanki y la paz del Extremo Oriente.

Madrid 8 á las 11:40

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos, despues de consultar á otras potencias, sobre el actual estado de la guerra del Extremo Oriente, espera proponer la paz á los japoneses en nombre de Rusia dentro un plazo de 48 horas.

Esta noticia, se asegura, procede de círculos oficiales.

Plan de caminos vecinales Madrid 8 á las 10:50

La Gaceta de hoy publica la Real orden aprobando el plan de caminos vecinales que comprende á veinticuatro provincias que tienen contratos ultimados.

El plan definitivo se publicará cuando las restantes Diputaciones ultimen los contratos hoy pendientes.

Viaje de M. Loubet á Madrid Madrid 8 á las 12

Asegúrase que durante el próximo Octubre el presidente de la República francesa M. Loubet hará un viaje á Madrid para devolver la visita á don Alfonso, desembarcando en Lisboa con objeto de aprovechar dicho viaje para pagar la visita al Rey don Carlos de Portugal.

Maniobras militares.—Revista.—Función de gala.

Madrid 8 á las 12:20

Londres.—S. M. el Rey don Alfonso acompañado de los Reyes de Inglaterra asistirá esta tarde á las cuatro á las maniobras militares que se celebrarán en Aldershot.

Pasarán revista al Cuerpo de Ejército de Aldershot, bajo el mando del teniente general sir T. French.

Esta noche se celebrará función de gala en la Opera en honor de don Alfonso.

Los funerales de Silvela Madrid 8 á las 13:30

Los funerales celebrados en San Francisco el Grande en sufragio del alma del señor Silvela han sido suntuosos, asistiendo la misma concurrencia oficial que asistió al Te-Deum de ayer que se cantó en acción de gracias por haber salido ileso don Alfonso del atentado de París.

Ofició el rector de dicha iglesia, entonando el responso el Cardenal Sancho.

Mencheta

COMPRA Y VENTA de toda clase de botellas y envases de vidrio.

La Oriental.—Plaza de la Cuartera, 53

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

VENTA

Se desea vender una casa de recreo sita en Porto-Pi calle de la Garita que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia con jardín y agua para regar y qeber.

Últimas noticias TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Prisioneros fallecidos.—Movimiento del ejército japonés.

Madrid 8 á las 19:10

San Petersburgo.—Desde el comienzo de la guerra entre Rusia y el Japón, han fallecido en este último punto 1520 prisioneros rusos.

Desde Moscou se anuncia que desde hace algunos días, las tropas japonesas han emprendido nuevos movimientos de avance, añadiéndose que el general Kuroki está ejecutando un gran movimiento envolvente.

Reunión de la «Union Agraria Española»

Madrid 8 á las 19:40

Presidida por el señor Conde de Retamoso, se ha reunido hoy la Sociedad Union Agraria Española, tratando de la ley de alcoholes, de la reforma alancelaría, de la creación de Sindicatos agrícolas y positos de aparcería.

Se convino en la necesidad de reformar la ley de alcoholes actual, bajo la base de la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El señor Ministro de Agricultura y el Director general del ramo, han excusado su asistencia al Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Cervera, diciendo que la proximidad del regreso de S. M. el Rey por una parte y la apertura de las Cortes por otra, les impide asistir al acto.

Consejo de ministros

Madrid 8 á las 22:20

» 22:25

La sesión del Consejo ha durado algunas horas.

Según resulta de la nota facilitada á la prensa, se aprobó el proyecto formado por el Ministro de Hacienda, rebajando los derechos arancelarios sobre las cebadas, avenas, salvados y suprimiendo los que pesan sobre los forrajes.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Se aprobó la distribución de fondos, para atender á las atenciones del presente mes.

Se aprobaron varios proyectos entre ellos uno iniciando la reforma de la Hacienda municipal.

Se acordó anunciar tambien el concurso para contratar el servicio de conducción de la correspondencia en carruajes automóviles, desde la Estación Central á las estaciones ferreas.

Igualmente se aprobó el proyecto de ley sobre reformas en la primera enseñanza, y otro sobre aparcería rural.

Varios ministros me han afirmado que no se ocuparon de mas asuntos que los relatados en la nota oficiosa.

El señor Cobián no pudo exponer su pensamiento sobre las reformas de Canarias.

Los ferro-carriles del Norte.—Junta de accionistas.

Madrid 8 á las 22:35

En la Junta General celebrada por los accionistas de la Compañía de Ferro-carriles del Norte se ratificó el nombramiento del señor Sampetro, para el cargo de Administrador.

Se presentaron 182.854 acciones.

Se dió cuenta de la liquidación de ingresos y gastos durante el año 1904, ascendiendo los ingresos á 117.849.208 pe-

setas y los gastos á 59.227.676 pesetas.

Siniestro marítima.—Noticias de Tánger.

Madrid 8 á las 22:45

Londres.—A la altura de Plymouth se ha hundido un submarino inglés á las ocho de esta mañana ahogándose toda la tripulación.

Tánger.—Ha sido acogida con suma satisfacción, la dimisión presentada por M. Del casse del cargo de ministro de Negocios Extranjeros.

Créese inminente la dimisión de M. Toillandier del cargo de Ministro de Francia en Fez.

Noticias de S. M. el Rey en Londres. Revista militar.

Madrid 8 á las 23:30

Londres.—Hoy S. M. el Rey don Alfonso ha acompañado al Rey Eduardo y á la Reina Alejandra á Aldershot al objeto de presenciar la revista militar de las tropas de dicho punto.

Companion la comitiva nueve coches.

Al llegar los Reyes al campamento se hicieron las salvas de ordenanza.

A las cuatro de la tarde los reyes montaron á caballo y revistaron las tropas, que estaban mandadas por el teniente general sir T. French.

Despues la comitiva regresó por Franboronch.

Reunión de los ex-ministros demócratas.

Madrid 8 á las 23:35

El lunes próximo, presidido por el señor Montero Rios, se reunirá en el Senado los ex-ministros demócratas al objeto de acordar la conducta que deben seguir en los debates parlamentarios.

El martes se reunirán con el mismo objeto los Senadores y Diputados demócratas.

Viaje de la Reina á San Sebastian Madrid 9 á las 1:15

Me asegura una persona digna de credito, que S. M. la Reina acompañada de la Infanta Teresa marchara hoy viernes en el sud-expreso, á San Sebastian á esperar la llegada de S. M. el Rey.

Mencheta

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (90 00), Crédito Balear (98 00), Saluera Española (149 00), Bonos Municipales (43 00), Obligaciones al 6 por 100 (104 00), Obligaciones al 5 por 100 (101 00), Isoleñas (59 25), Obligaciones de la Islaña (104 00), Ferrocarriles de Mallorca (66 50), Alumbardo por Gas (90 00), La Económica (10 00).

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 6 (78 20), 4 p 8 interior (97 90), Amortizable al 5 p 8 (421 00), Banco de España (405 50), Tabacos (31 90), Francos (33 22), Libras.

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy á las siete.—Congreso Famenista.

A las ocho y media.—A beneficio de la tiple cómica Elvira Pinós: El Trébol, El Duo de la Africana, Enseñanza libre y El Género Infimo.

Cinematógrafo—Calle de la Marina

Hay dos secciones á las 7 y 8 con escogido y variado programa.

JOSE SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

SAN NICOLAS 8, PALMA

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sírvese en la Sastrea de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

TIENDA ANTIGUA DE CAN BITLA

Gran pañería de ANGLADA Y LLAUGER

Sindicato (antes Capellería) 31 al 35, y Sombrereros 2 y 4

En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de todos los géneros propios para la presente temporada, los cuales se detallan á precios reducidísimos.

ES LA CASA QUE VENDE MEJORES GENEROS A PRECIOS MAS BARATOS

Sindicato (antes Capellería) 31 al 35 y Sombrereros 2 y 4

TIENDA ANTIGUA DE "CAN BITLA,"

OBSEQUIO HUMANITARIO

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica) á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás **FOSFO GLICO-KOLA** enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el **DOMENECH** que recomiendan los médicos más eminentes.

Cambio de Local de EL SIGLO

Gran comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero de

MIGUEL LLAUGER

Participo á mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el establecimiento que tenía en las calles de la Platería número 51 al 57 y Jaime II, número 118, frente á la de Cerecerols, conocido vulgarmente por CASA MARIA DEL SEGO, lo he trasladado á las calles de Siete Esquinas, número 2 y 10 y Colón, 38 y 40, antes tienda de Curtidos de D. Mateo Castell.

EL SIGLO.---Palma de Mallorca

PIANOS "CANTO"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTO, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy céntrico y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábrica, uno de planta baja y el otro primer piso, situados ambos en punto muy céntrico del arrabal de Santa Catalina.

Informes: Centro de Anuncios.

Se desea alquilar

el predio «Son Gili» poblado de almendros é higueras situado en el término de Llubí.

El dueño vive calle Mayor 34, en Sineu y en el predio está todos los días.

Se desean

Vender dos carretones con asientos para cuatro personas y una galera en blanco.

Informes: calle de Bosch, n.º 8.

SE ALQUILA

Una casa en Génova cerca «Son Bone» apropiada para veranear; reúne todas las comodidades apetecibles, con buena vista.

Informarán: Samaritana, 18.

Venta importante

Se vende una mina de carbón con su correspondiente máquina de vapor y bombas. La venta esta es en conjunto ó por reparado.

Informarán: Centro de Anuncios.

Vapores Transatlánticos de A. Foley y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal
Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe saldrá el día 12 de Junio del puerto de Barcelona el vapor español

IUAN FORGAS

clasifica en el Lloyd's 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Isleña Marítima

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Miramar, Bellver, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes.

Para Argel los jueves.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cete—Gibraltar—Tanger—Londres—Liverpool—Glasgow—Ul—Bristol—Manchester—Amberes—Hamburgo—Rotterdam—Amsterdam—y principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje via Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima

NOTA: Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así conviniere.

Vapores directos

De este puerto para los de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans, saldrá de este puerto directamente el día 15 de Junio el magnífico vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes, San Juan 20, Palma.

Servicio fijo quincenal entre

Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 6 de Junio

» » Palma » Argel » 7 »

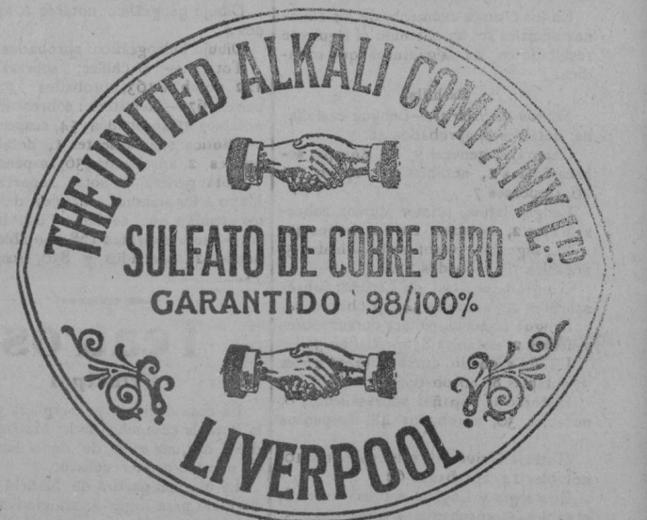
» » Argel » Palma » 9 »

» » Palma » Marsella » 10 »

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.

Federico Maret.—Agente



EXIJASE LA MARCA

DOS MANOS

Éidase á los principales importadores de España

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.

Destrucho: Princesa y Octonero, 6, Tel. ano 1.647, Barcelona.

Oficina de Farmacia

Y LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO

DE JOSÉ F. REY

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tosery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orinas, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolseria 1 y 3—Palma de Mallorca

Jarabe iodo-tánico fosfatado

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de bigado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrofulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la **Debilidad general**.

FARMACIA REY, Bolseria 1 y 3, Palma

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, compitiendo su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó stróficas, de forma seca, granulosa, glandular, ocníca de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner